



REUNIÓN GRUPO NÚCLEO ESTADO ABIERTO	Acta Nro. AM-2025-01
Fecha:	24/4/2025
Hora:	15h00 a 17h00
Lugar:	Presencial: Presidencia de la República - Edif. El Comercio / Virtual: vía zoom
Asistentes:	<p>Miembros:</p> <p>Funciones del Estado: Presidencia - D. Gobierno Abierto DGA, Secretaría Nacional de Planificación SNP, Consejo de la Judicatura CJ, Consejo Nacional Electoral CNE, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS.</p> <p>Organizaciones de Sociedad Civil: Fundación DATALAT, Fundación Ciudadanía y Desarrollo FCD, Red de Profesionales de Cotopaxi RPC.</p> <p>Academia: Universidad Técnica Particular de Loja UTPL, Universidad Nacional de Loja UNL, Universidad de Guayaquil UG.</p> <p>Sector Privado: Comité Empresarial Ecuatoriano CEE, Asociación Ecuatoriana de Distribuidores e Importadores de Productos Médicos ASEDIM, Cámara de la Pequeña y Mediana Industria de Pichincha CAPEIPI</p> <p>Niveles de Gobierno: Consorcio de Gobiernos Provinciales de Ecuador CONGOPE, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE.</p> <p>Miembros salientes: Fundación de Ayuda Por Internet FUNDAPI.</p>
Orden del día:	Resoluciones:
1. Bienvenida e inicio de la reunión. Constatación del Quórum Lectura y aprobación del orden del día (agenda).	<p>Bienvenida a los asistentes.</p> <p>Verificación del Quórum (17 entidades de 18 presentes tanto de manera presencial como virtual)</p> <p>Agenda de la convocatoria aprobada por unanimidad.</p>
2. Agradecimiento a la gestión del tercer GN durante su periodo y cierre de mandato.	La Secretaría Técnica en representación de la Presidencia del Grupo Núcleo (GN) de Estado Abierto Ecuador, agradece a los miembros del GN saliente (FUNDAPI, IAEN, ESPAM, CITEC) y reconoce el apoyo recibido para promover el modelo de gobernanza y la ejecución del Segundo Plan de Acción Nacional, oficializando la finalización del periodo.
3. Inicio oficial de la gestión del GN en su nueva integración (Bienvenida y presentación de los nuevos miembros).	La Secretaría Técnica da a conocer el procedimiento cumplido de renovación de miembros establecido en el Reglamento Sustitutivo de Organización y Funcionamiento Interno del Grupo Núcleo, de acuerdo a la selección en los sectores privado, academia y sociedad civil, con miras a la cocreación del Tercer Plan de Acción. Es así que, se da la bienvenida a los nuevos representantes por sector: ASEDIM y CAPEIPI correspondientes al sector privado; UNL y UG correspondientes al sector academia; Red de Profesionales de Cotopaxi correspondientes al sector sociedad civil. Los nuevos miembros se unen a los ratificados: CEE del sector privado; UTPL del sector de la academia; FCD y DATALAT del sector sociedad civil.
4. Elección de Copresidencia	De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Sustitutivo de Organización y Funcionamiento Interno del Grupo Núcleo y con la presencia de todos los miembros, se elige a la Fundación DATALAT como Copresidente del GN para el periodo de cocreación y gestión del Tercer Plan de Acción de Estado Abierto.
5. Explicación sobre el modelo de gestión de GN a los nuevos miembros.	Margarita Yépez Directora Ejecutiva de DATALAT, en su calidad de Copresidenta electa, agradece la elección y presenta lineamientos relacionados con la gobernanza del GN respecto a convocatoria, quórum, y responsabilidades ante la implementación del modelo de gobernanza así como en la cocreación y gestión del Tercer Plan de Acción.
6. Proceso de Cocreación del Tercer Plan de Acción de Estado Abierto y definición de criterios generales para iniciar el proceso.	La Secretaría Técnica presenta las definiciones generales de la metodología que debe definir y aprobar el Grupo Núcleo, las etapas del proceso de cocreación, así como el número y las ciudades propuestas para las mesas cocreación del Tercer Plan de Acción, con base en la propuesta de recursos de la Cooperación Internacional (GIZ), que financiará 6 mesas territoriales y 2 mesas temáticas - Sector Privado en Quito y Derechos Humanos en Riobamba, lo cual se aprueba por los miembros de Grupo Núcleo. Por intervención de los representantes de ASEDIM, RPC y Congope, se acuerda realizar una sesión extraordinaria para el jueves 1 de mayo para redefinir las ciudades en las que se realizarán las mesas territoriales.
7. Conformación de la comisión para definir la metodología de cocreación previo a la aprobación del GN.	Con miras a la cocreación del Tercer Plan de Acción de Estado abierto, se conforma la comisión encargada de revisar y definir la metodología para el proceso, con base en las definiciones establecidas por el pleno de Grupo Núcleo, la comisión se conforma de manera voluntaria por los representantes de FCD, AME, ASEDIM, RPC, CONAGOPARE, CEE y DATALAT.
7. Varios: - Evaluación IRM y CEPAL 2do PAGA. - Métrica de Estado Abierto. - Solicitud de delegados de Comunicación. - Semana de Gobierno Abierto - Anuncios y/u otros. - Cierre.	<p>- La Secretaría Técnica se compromete en enviar la Evaluación del IRM y el Informe del taller de evaluación del 2do PAGA realizado con apoyo de CEPAL, en cuanto se cuente con estos insumos.</p> <p>- Está por concluir la consultoría para definición de una métrica de Estado abierto, que se desarrolla con apoyo de PNUD, con el objetivo de incluir un indicador de Estado abierto en el siguiente Plan Nacional de Desarrollo. Los productos y resultados se darán a conocer en una siguiente sesión.</p> <p>- Presidencia enviará un correo electrónico solicitando el contacto de los delegados de comunicación de los miembros de Grupo Núcleo, para compartir a través de redes sociales el proceso de cocreación y actividades relacionadas con la promoción del modelo de Estado abierto.</p> <p>- La Semana de Gobierno Abierto se realizará del 19 al 23 de mayo. Desde Presidencia se compartirá con el Grupo Núcleo, entidades responsables y contrapartes de compromisos de los planes de acción, el formulario para que formen parte de la agenda y se registren las entidades que tengan interés en participar con actividades durante esta celebración mundial.</p>
Elaborado por: Dirección de Gobierno Abierto - Secretaría Técnica del Grupo Núcleo	

Anexos:

- Ecuador Recomendaciones para la cocreación 2025 - Mecanismo de Revisión Independiente.
- Memoria Asistencia Técnica taller "Evaluación de la implementación del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador (2022-2024)" - ILPES CEPAL.

Subsecretaría General de Gestión Gubernamental
Secretaría de Administración Pública y Gabinete
Presidencia de la República del Ecuador

Directora Ejecutiva
Fundación DATALAT

Director de Gobierno Abierto
Subsecretaría de Gobierno Abierto
Presidencia de la República del Ecuador